Naciones Unidas S/PV.7057



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7057ª sesión

Martes 12 de noviembre de 2013, a las 10.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Argentina	Sr. De Antueno
	Australia	Sra. King
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Atlassi
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. M'Beou

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 5 de noviembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/646)

13-55968 (S)





Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 5 de noviembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/646)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Valentin Inzko, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/646, que contiene el texto de una carta de fecha 5 de noviembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, por la que se transmite el cuadragésimo cuarto informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

Tiene ahora la palabra el Sr. Inzko.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo a los miembros del Consejo de Seguridad su constante compromiso con el objetivo común de la paz irreversible en Bosnia y Herzegovina.

La situación en Bosnia y Herzegovina sigue mereciendo la mayor atención si queremos garantizar que no se pierdan los logros alcanzados después de la guerra en materia de estabilidad, reconstrucción del país y reconciliación de su pueblo. En mi última intervención ante el Consejo de Seguridad en mayo (véase S/PV.6966), describí cómo la situación política había revertido la tendencia negativa de los últimos siete años y cómo los dirigentes elegidos del país no habían podido realizar un esfuerzo serio para avanzar en la integración euroatlántica.

Lamento decir que seis meses después, y quedando menos de un año para las próximas elecciones generales, esa sigue siendo la situación. En los últimos seis meses, los dirigentes políticos han perdido de nuevo la oportunidad de impulsar una medida decisiva al no ponerse de acuerdo para corregir las disposiciones discriminatorias en el sistema electoral. En el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre la causa *Sejdić-Finci* se exigen esos cambios. Esos cambios no solo son una condición para que el país avance hacia la candidatura para entrar a la Unión Europea, sino también una prueba de la capacidad del país para aplicar las normas básicas de derechos humanos en la celebración de las elecciones y para cumplir con sus obligaciones internacionales.

Del mismo modo, sigue siendo difícil avanzar en la regulación de la cuestión de los bienes militares, lo cual ha impedido a Bosnia y Herzegovina iniciar su plan de acción para su adhesión a la OTAN.

Al inicio del período que abarca el informe, el público expresó su descontento con la inercia de los dirigentes elegidos en manifestaciones que tuvieron lugar en todo el país, la más dramática se produjo fuera del edificio de las instituciones de Bosnia y Herzegovina, donde, en junio, varios miles de manifestantes sitiaron el edificio durante casi dos días, en el que se retuvieron a los empleados y a los visitantes en su interior durante varias horas.

Al final del período que abarca el informe, en Bosnia y Herzegovina, volvieron a producirse manifestaciones de distinta naturaleza en una escala mucho más pequeña, en relación con las divisiones étnicas en el sistema de educación. Considero que la comunidad internacional en su conjunto ha subestimado la importancia de la educación como parte del proceso de reconciliación y reintegración después de la guerra.

Si bien esas dos manifestaciones fueron de carácter muy disímil y sobre cuestiones muy diversas, revelan el descontento fundamental que está presente en muchos sectores diferentes del país, con las divisiones no resueltas dentro del país y con la falta de urgencia entre los dirigentes del país para comprometerse a hacer frente a esas divisiones y avanzar hacia delante.

En mi opinión, también revelan que el público ha entendido algo que muchos dirigentes bosnios todavía no han logrado entender, a saber, que la democracia es algo que se ejerce no solo cada cuatro años a través de las elecciones, sino también en el período entre las elecciones.

Volviendo a los principales acontecimientos políticos de los últimos seis meses, la tendencia general ha sido negativa, pero ha habido algunas excepciones. Cabe destacar que el país logró en octubre llevar a cabo su primer censo de población desde 1991. Durante 20 años, no

había habido censo. Se llevó a cabo con éxito en octubre. Ese es un acontecimiento significativo y sumamente importante a la hora de brindar información estadística sobre las cuestiones sociales y económicas. Es importante que los resultados del censo no se utilicen para promover divisiones ni exacerbar las tensiones étnicas.

En general, la situación económica ha sido difícil. Además de sus propios recursos, Bosnia y Herzegovina ha seguido dependiendo del apoyo presupuestario exterior durante el año transcurrido para pagar sus cuentas. La tasa oficial de desempleo sigue siendo el 44%. Por supuesto, ese es otro indicio de las dificultades económicas graves que sufre gran parte de la población. Al mismo tiempo, cabe subrayar que también se han producido algunos acontecimientos positivos, por ejemplo, en los ámbitos de las exportaciones, donde hemos visto un aumento de un 8% este año, y de la producción industrial, donde hemos visto un aumento de un 7% hasta la fecha.

Desde la perspectiva de mi mandato de respaldar el Acuerdo de Paz de Dayton, que incluye la Constitución del Estado, sigo preocupado por el hecho de que las entidades, especialmente la República Srpska, estén dispuestas a poner en cuestión las competencias del Estado que estipula el Acuerdo de Paz. Un ámbito de especial preocupación es el estado de derecho, en que han proseguido los ataques retóricos contra las instituciones judiciales creadas para ejercer las responsabilidades constitucionales del Estado. Esa interferencia política en la labor del aparato judicial fue aun más allá en octubre, cuando la Asamblea Nacional de la República Srpska publicó otro conjunto de conclusiones contra el poder judicial a nivel estatal.

Otra preocupación relacionada con el estado de derecho es la continua incapacidad de las instituciones nacionales de aplicar los fallos del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina, que son definitivos y vinculantes de conformidad con el Acuerdo de Paz. Más de 80 decisiones siguen sin aplicarse.

Durante el período que se examina, prosiguió la controversia entre las partes en el Gobierno de la Federación, que constituye una entidad mayor, pero su intensidad se redujo y el Gobierno volvió a su labor. Mi Oficina también proporcionó una resolución para llenar vacantes de larga data en el Tribunal Constitucional de la Federación a fin de garantizar que esa importante institución pueda proseguir su trabajo. Sin embargo, la crisis en la entidad de mayor calado de la Federación ha seguido revelando deficiencias y brechas funcionales en el sistema de Gobierno de la entidad y la continua necesidad de llevar a cabo reformas en la Federación para que el sistema sea más funcional, eficiente y rentable. En ese contexto, acojo con agrado la iniciativa de los expertos locales, que apoya el Gobierno de los Estados Unidos, de reformar la Constitución de la Federación a fin de mejorar el carácter funcional de la entidad, lo cual constituye un proceso que mi Oficina respalda con firmeza.

La ineficiencia funcional de la Federación contrastó una vez más hasta cierto punto con las instituciones de la República Srpska, que funcionaron sin contratiempos. Durante el período que se examina, se reunieron periódicamente —también tuvieron algunos cambios de puestos ministeriales— y el Gobierno siguió desplegando sus esfuerzos para abordar los retos económicos y sociales a los que la entidad hace frente. Sin embargo, desde el punto de vista de las futuras amenazas para la estabilidad del país, sigo preocupado por las declaraciones formuladas continuamente por algunos de los funcionarios superiores de la República Srpska, en las que preconizaban la disolución de Bosnia y Herzegovina como país.

El Presidente de la República Srpska sigue siendo la voz crítica más frecuente de la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina, y últimamente se ha jactado una vez más de que llevará a la entidad a la independencia. Durante el período que se examina, el miembro serbio de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Radmanović, también planteó la posibilidad de un referendo sobre la independencia si la mitad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas reconocen a Kosovo. Presentó eso como la política oficial de la República Srpska, aprobada previamente por la Asamblea de la entidad.

En ese contexto, estimo que la presencia continua de las misiones militares de la Unión Europea y de la OTAN en Bosnia y Herzegovina sigue desempeñando un papel vital para inspirar confianza en la opinión pública en que el país sigue siendo seguro pese a la difícil situación política. A mi juicio, el efecto disuasorio de una fuerza relativamente pequeña con un mandato ejecutivo merece la pena. Habida cuenta de las difíciles circunstancias políticas y de la posibilidad de mayores cambios en 2014, estimo que la continuación de su presencia es un motivo de tranquilidad fundamental y, por consiguiente, acojo con agrado la aprobación de la resolución 2123 (2013), por la que se prorroga el mandato de la misión militar por un año más.

Quiero concluir mis observaciones de hoy de manera más positiva, ya que, si bien no podemos hacer caso omiso de los actuales progresos limitados o de la

inestabilidad que reina en Bosnia y Herzegovina, debemos recordar igualmente que el país, sus dirigentes y su pueblo siguen disfrutando de todas las oportunidades de trabajar de consuno, tener éxito y prosperar.

La Unión Europea ha demostrado su compromiso de prestar asistencia a Bosnia y Herzegovina para hacer realidad las aspiraciones del país de ingresar a esa institución una y otra vez, participar al más alto nivel y fortalecer su presencia sobre el terreno con uno de sus diplomáticos más experimentados y hábiles, el Embajador Peter Sørensen. Él está realizando un trabajo excelente y ha hecho que la Unión Europea pasara a primer plano en Bosnia y Herzegovina. El Sr. Peter Sørensen y yo y nuestras oficinas estamos cooperando estrechamente y respetando nuestros mandatos distintos pero complementarios, a fin de lograr sinergias para el país.

Dado que hoy estamos aquí, en las Naciones Unidas, debo mencionar igualmente la labor excepcional que el sistema de las Naciones Unidas está realizando actualmente sobre el terreno en Bosnia y Herzegovina, bajo la hábil dirección del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el país, Sr. Yuri Afanasiev.

Para apreciar el potencial de lo que Bosnia y Herzegovina podría lograr, basta observar cómo los procesos de integración euroatlántica ya han transformado a los vecinos de Bosnia y les han aportado enormes beneficios. En ese sentido, Bosnia y Herzegovina goza de la mejor situación de la región en los últimos 20 años. El país se ha beneficiado de las buenas relaciones con Croacia, que ahora es un Estado miembro de la Unión Europea, bajo la hábil dirección del Presidente, Sr. Josipović; el Primer Ministro, Sr. Milanović, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Pusić. Croacia también tiene 1.000 kilómetros de frontera común con Bosnia y Herzegovina, lo cual significa que la Unión Europea ahora tiene 1.000 kilómetros de frontera común con Bosnia y Herzegovina. El país también goza de buenas relaciones con Serbia, que es un país candidato futuro, y de las políticas constructivas del Presidente, Sr. Nikolić; el Primer Ministro, Sr. Dačić; el Viceprimer Ministro, Sr. Vučić, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mrkić. En última instancia, Bosnia y Herzegovina sigue gozando de buenas relaciones con su tercer vecino, Montenegro. Debemos recordar que a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina se les están brindando exactamente las mismas oportunidades que a los países de la región que acabo de mencionar.

Al mismo tiempo, los últimos cinco años han demostrado que, en su enfoque, la comunidad internacional no debe pasar por alto algunas de las particularidades de la historia de Bosnia y Herzegovina, su acuerdo después de la guerra —han transcurrido exactamente 18 años desde que terminó la guerra— y los riesgos para su estabilidad futura. Una vez más, eso no debe ser motivo para la desesperación, sino más bien para que la comunidad internacional dé un paso atrás y examine si es necesario volver a calibrar nuestro enfoque y la forma en que podemos ayudar mejor a Bosnia y Herzegovina y a sus ciudadanos en el camino hacia la prosperidad y la estabilidad política.

En ese contexto, es necesario que nos mantengamos unidos para apoyar a todos quienes en Bosnia y Herzegovina están dispuestos a ayudar al país a avanzar y oponerse a quienes lo hacen retroceder, llevándolo hacia una mayor división y desintegración. Con la atención y la buena voluntad sostenidas de este órgano y de la comunidad internacional en su conjunto, estoy seguro de que podemos ayudar a los magníficos dirigentes de Bosnia y Herzegovina a alcanzar sus objetivos comunes.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Inzko por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo.

Sr. Mehdiyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitando a usted y a su delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Deseo a usted y a su equipo mucho éxito. Quisiera dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por presentar el 44º informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina (S/2013/646, anexo). Acogemos con agrado la aprobación en el día de hoy (véase S/PV.7055) de la resolución 2123 (2013), por la que se autoriza la prórroga del mandato de la fuerza dirigida por la Unión Europea, Operación Althea.

Tomamos conocimiento de que la situación de seguridad en el país siguió siendo estable durante el período que se examina. Según el informe del Alto Representante, la intensidad de la crisis política en la entidad de la Federación disminuyó. Es especialmente alentador que las autoridades de Bosnia y Herzegovina hayan seguido su camino hacia el logro de los cinco objetivos y las dos condiciones, lo cual es necesario para cerrar la Oficina del Alto Representante. A ese respecto, tomamos conocimiento de las reuniones periódicas del grupo de trabajo ministerial creado a principios de este año con el fin de solucionar la cuestión de los bienes del Estado y de defensa y la redacción de legislación sobre la materia. Alentamos al Gobierno a que siga desplegando sus esfuerzos en ese sentido.

Entre los logros registrados se dieron también reuniones periódicas de las instituciones de la Federación, la aprobación de una serie de nuevas leyes y de enmiendas de las leyes vigentes por el Gobierno y el Parlamento de la Federación y la realización del primer censo de la población y los hogares en Bosnia y Herzegovina después de la guerra.

Durante el período sobre el que se informa, se lograron importantes avances para superar el estancamiento en los nombramientos tan demorados para cargos en el Tribunal Constitucional de la Federación y su Grupo Encargado de Cuestiones de Interés Nacional Vital. Encomiamos al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina por sus esfuerzos en ese sentido. También se han registrado algunos acontecimientos positivos en el frente económico durante el período sobre el que se informa, aunque la situación económica general sigue siendo compleja porque existe un gran número de personas desempleadas y una situación fiscal difícil. Coincidimos con el Alto Representante en que se debería hacer mucho más para aprovechar todo el potencial que tiene el país de lograr un crecimiento considerable.

A pesar de los acontecimientos positivos antes mencionados, Bosnia y Herzegovina sigue enfrentando diversos desafíos. Una vez más, expresamos nuestra preocupación por la persistencia de desafíos abiertos y directos de los principios fundamentales del Acuerdo de Paz de Dayton, incluidas en particular la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina.

Azerbaiyán condena la retórica divisiva por la que se promueve la disolución del Estado y toda medida o intento por cuestionar la funcionalidad del Estado, sus responsabilidades constitucionales y las disposiciones fundamentales del Acuerdo Marco General de Paz. En ese sentido, quisiéramos recalcar que ni el Acuerdo Marco General de Paz ni el derecho internacional general incluyen ninguna disposición que invoque el pretendido derecho a la libre determinación a los efectos de llevar a cabo una secesión unilateral o una disolución del Estado. Estamos de acuerdo con el Alto Representante en que dichas cuestiones merecen la atención especial de la comunidad internacional.

Otra cuestión preocupante que requiere atención es el incumplimiento de las decisiones del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina. Eso constituye una violación del Acuerdo Marco General de Paz, socava el estado de derecho y erosiona el respeto de la autoridad del máximo órgano judicial del país.

Para concluir, reiteramos nuestro llamamiento a todos los interlocutores en Bosnia y Herzegovina para que entablen un diálogo constructivo con miras a encarar los desafíos apremiantes, superar el estancamiento político y fortalecer la estabilidad y la unidad del país. También es importante que el Consejo de Seguridad y toda la comunidad internacional sigan respaldando los progresos encaminados a lograr la estabilidad y el desarrollo en Bosnia y Herzegovina y los esfuerzos que realizan los dirigentes políticos del país con ese fin.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Inzko, por su exposición informativa. Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo y agradezco al Representante Permanente de Azerbaiyán y a su delegación la manera en que dirigieron la labor del Consejo en octubre.

Suscribo la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Acabamos de aprobar la resolución 2123 (2013), por la cual se vuelve a autorizar la acción de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR), Operación Althea, que mantiene un mandato ejecutivo residual destinado a respaldar la capacidad de las autoridades del país para preservar el entorno de seguridad si la situación así lo requiriera. Sin embargo, esta Operación también sigue siendo evaluada periódicamente, en particular dada la situación sobre el terreno, a fin de avanzar en la creación de las condiciones que le permitan completar su mandato. Sin duda, la situación de seguridad sobre el terreno ha seguido constantemente estable y tranquila durante años. Además, como las autoridades militares de la Unión Europea han señalado, hasta la fecha las autoridades de Bosnia y Herzegovina han demostrado que pueden enfrentar cualquier amenaza que pese sobre el entorno de seguridad.

Por consiguiente, debería proseguir la reconfiguración de la misión a Bosnia y Herzegovina. Ya ha contribuido a reducir el número de las fuerzas desplegadas en Bosnia y Herzegovina y les ha permitido reorientar su función hacia la consolidación de la capacidad y la formación. Las actividades de la EUFOR/Operación Althea en la etapa de reducción de las fuerzas deben seguir complementando a las que desempeñan otros agentes presentes sobre el terreno, en particular la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. La duplicación de esfuerzos solo generaría confusión y sería contraproducente.

A pesar de la situación calma y estable sobre el terreno, como acabo de mencionar, nos sigue preocupando el estancamiento en la situación política. Las crisis políticas

sucesivas desvían la atención de las autoridades bosnias de su meta de alcanzar la integración euroatlántica. La retórica nacionalista continúa atizando las tensiones y sospechas. Lamentamos esos excesos, especialmente porque otros Estados de la región han superado y siguen superando etapas históricas en el proceso de integración euroatlántica. Por lo tanto, el Consejo insta al Gobierno bosnio a que reanude sus esfuerzos destinados a la reforma, sobre todo respetando el fallo en la causa *Sejdić-Finci* dictaminado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que constituye una cuestión decisiva para el avance hacia la integración en la Unión Europea, como el Consejo ha decidido recalcar en su resolución.

Quisiéramos que el Gobierno actual adapte la Constitución al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. También solicitamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina que sigan cooperando con el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y con los mecanismos residuales. Ese es un criterio fundamental para que Bosnia y Herzegovina sea aceptada en la familia europea.

No obstante, la inacción de las autoridades bosnias enlentece el avance hacia la integración. Sin duda, seguimos comprometidos con la perspectiva de que Bosnia y Herzegovina se sume a la Unión Europea como país unificado y soberano que disfruta de su plena integridad territorial. Sin embargo, corresponde a los bosnios y a sus dirigentes encontrar las avenencias históricas necesarias que permitan al país sustentarse en instituciones que funcionen de modo efectivo. Evidentemente, eso no permitiría usar el actual marco constitucional heredado del Acuerdo de Paz de Dayton. Un país que está bajo supervisión y profundamente dividido no puede integrar la Unión Europea.

Sin embargo, las tensiones políticas nunca han socavado el clima de seguridad. El Alto Representante, Sr. Inzko, garante de los acuerdos de paz en nombre de la comunidad internacional, cuenta con nuestro pleno apoyo. No obstante, la crisis gubernamental actual nos recuerda que ha llegado el momento de empoderar a la clase política bosnia para que reclame su unidad en aras de la prioridad singular de que se admita al país como miembro de la Unión Europea. Por consiguiente, las funciones del Alto Representante también deben evolucionar sustancialmente. Se ha iniciado el examen sobre la manera de reconfigurar la Oficina del Alto Representante. Esos esfuerzos deben continuar para otorgar a la Oficina una mayor eficacia basada en el papel clave de la Unión Europea. Esperamos que pronto se adopten las decisiones pertinentes.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por su exposición informativa y encomiamos su valiosa labor. Hemos tomado nota del informe del Secretario General (S/2013/646, anexo). Damos la bienvenida a la Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina, Sra. Mirsada Čolaković.

El Pakistán apoya plenamente los esfuerzos que realiza Bosnia y Herzegovina por defender su soberanía y su integridad territorial con miras a fortalecer su Estado y proteger los derechos de las entidades de todas las comunidades. Hemos tomado nota de que, como en informes anteriores, lo negativo supera lo positivo. Si bien el resto de la región parece avanzar, las disensiones y desacuerdos internos en Bosnia y Herzegovina aparentemente están obstaculizando su avance. Las buenas noticias en el frente económico y el fin de la crisis política en la entidad de la Federación son señales positivas. Esperamos que este impulso se mantenga.

La falta de progresos en el cumplimiento de los cinco objetivos y las dos condiciones necesarias para el cierre de la Oficina del Alto Representante son un indicio del débil compromiso de Bosnia y Herzegovina con el futuro. Si bien los esfuerzos del Alto Representante son dignos de reconocimiento, instamos a los dirigentes a ambos lados de la brecha política a que trabajen de forma constructiva para poner fin al estancamiento.

Al Pakistán le preocupa profundamente el aumento de los desafíos relativos al Acuerdo de Paz de Dayton y a la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Las medidas de los dirigentes de la República Srpska, incluida la promoción de la disolución del Estado, la caracterización de entidades como Estados y el cuestionamiento de la funcionalidad del Estado y sus responsabilidades contraídas en virtud de la Constitución de Bosnia y Herzegovina, equivalen a poner en tela de juicio las disposiciones fundamentales del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Las medidas unilaterales adoptadas por el Gobierno de la República Srpska también han provocado la crisis en los números de identificación de los ciudadanos. Esa conducta crea malestar e inestabilidad y es una cuestión que suscita gran preocupación. Creemos que la retórica inflamada e injuriosa no redunda en interés de ninguna comunidad, vicia la atmósfera y socava las perspectivas de una coexistencia pacífica a largo plazo. Es de vital importancia que todas las partes reconozcan los marcos jurídicos e internacionales para el reparto del poder en el país. Los dirigentes del país deben resolver sus

diferencias mediante el diálogo. El Pakistán continuará respaldando todos los esfuerzos destinados a asegurar una Bosnia y Herzegovina segura y estable, trabajando para mejorar la vida de la población. La Oficina del Alto Representante debe seguir desempeñando su labor a ese respecto. Deseamos el mayor de los éxitos al Sr. Inzko.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Quiero sumarme a los oradores precedentes para agradecer al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, su informe (S/2013/646, anexo) y la labor que lleva a cabo al servicio del pueblo de Bosnia y Herzegovina.

Luxemburgo suscribe la declaración que formulará la Unión Europea.

En su último informe, el Alto Representante destaca la persistencia de los bloqueos que impiden las reformas indispensables para alcanzar los objetivos que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina se han fijado en materia de integración europea y euroatlántica. El desacuerdo que perdura entre los responsables políticos sigue obstaculizando el buen funcionamiento de las instituciones de Bosnia y Herzegovina. La labor legislativa a varios niveles ha sido insuficiente y las autoridades no han sabido responder a las aspiraciones legítimas de sus ciudadanos, que piden un sistema de gobierno eficaz. Las manifestaciones que se produjeron el pasado mes de junio en las calles de Sarajevo para protestar por la incapacidad de las autoridades de otorgar los números de identificación a los ciudadanos también muestran el descontento de la población ante esta situación.

Como aspecto más positivo, la crisis política en la Federación de Bosnia y Herzegovina ha disminuido en intensidad, sobre todo tras la intervención del Alto Representante. Al igual que el Sr. Inzko, también acogemos con beneplácito que las autoridades de Bosnia y Herzegovina hayan procedido el mes pasado al censo de población y de los hogares, con el apoyo de la Unión Europea. Se trata del primer censo realizado desde el final de la guerra.

A pesar de las dificultades políticas y de una tasa de desempleo preocupante, la situación de la seguridad se ha mantenido en calma y estable. La fuerza de la Unión Europea —denominada Operación Althea— no ha tenido que intervenir para restablecer la paz porque las autoridades de Bosnia y Herzegovina han sido capaces de hacer frente a las posibles amenazas para la seguridad. Esa es una constante que debemos aplaudir. Eso justifica plenamente la decisión de la Unión Europea de centrar el principal cometido de la Fuerza en el fomento de la capacidad y en la formación, conservando al mismo tiempo los medios para contribuir a la capacidad de disuasión de las autoridades de Bosnia y Herzegovina.

Los esfuerzos en curso por enjuiciar a los responsables de crímenes de guerra son una parte integral del proceso de reconciliación. Luxemburgo atribuye una importancia especial a esa cuestión. Compartimos la preocupación del Alto Representante ante la instrumentalización por parte de funcionarios de la República Srpska de la sentencia emitida el 18 de julio por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa de *Maktouf y Damjanović c. Bosnia y Herzegovina,* con el objeto de cuestionar al Tribunal y a la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina. Dicho Estado tiene el deber de asegurar que se haga justicia y que se persiga, juzgue y castigue a los responsables de crímenes graves en virtud del derecho internacional. Esa capacidad no debe cuestionarse. En ese mismo sentido, instamos a todas las comunidades y a sus representantes políticos a que respeten la autoridad del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, cuya labor sigue siendo crucial.

El Presidente Željko Komšić reafirmó solemnemente la aspiración europea de Bosnia y Herzegovina durante su intervención ante la Asamblea General el pasado 24 de septiembre (véase A/68/PV.6). Para materializar esa aspiración, los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina deben lograr progresos tangibles, sobre todo mediante el pleno cumplimiento de la sentencia emitida el 22 de diciembre de 2009 por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa de *Sejdić y Finci c. Bosnia y Herzegovina*.

El pasado 1 de julio, Croacia se convirtió en el vigésimo octavo Estado miembro de la Unión Europea. Por su parte, Serbia y Kosovo han superado una etapa importante en su vía hacia la integración europea con la prosecución de la aplicación del Acuerdo del 19 de abril de 2013. Estamos profundamente convencidos de que el futuro de Bosnia y Herzegovina como Estado unido, estable y multiétnico también se debe encontrar dentro de la perspectiva europea. Como Estado miembro de la Unión Europea y como miembro electo del Consejo de Seguridad, Luxemburgo no escatimará esfuerzos para ayudar a Bosnia y Herzegovina a hacer realidad su futuro europeo. Es con ese espíritu que hemos aportado nuestro pleno apoyo a la resolución 2123 (2013), patrocinada por nuestros colegas de Azerbaiyán y que el Consejo de Seguridad ha aprobado unánimemente esta mañana.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia ha abogado sistemáticamente en favor del estricto cumplimiento del Acuerdo de

Paz de Dayton, con su estructura estatal para Bosnia y Herzegovina y su plan para la unidad y la integridad territorial del país. Deseamos ver el funcionamiento normal de una autoridad central para toda Bosnia y Herzegovina, preservándose al mismo tiempo aspectos del estatuto y el mandato de sus entidades, así como la igualdad de sus tres pueblos constituyentes. Seguimos de cerca la situación política interna en Bosnia y Herzegovina. No vemos ninguna razón para que se exagere sobre ella; sea cual sea la amenaza fundamental que pueda existir, no vemos ninguna que afecte a su estabilidad.

Lamentablemente, el informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Inzko, al Consejo de Seguridad sobre la situación en el país (S/2013/646, anexo) carece una vez más de objetividad. En primer lugar, queremos señalar las críticas sesgadas contra los representantes de la población serbobosnia, alegando que son la fuente de todos los males de Bosnia y Herzegovina y que están socavando las bases fundamentales del Acuerdo de Paz. Para asegurar una representación más objetiva de los sucesos que se están produciendo en dicho país, recomendaríamos que los miembros del Consejo de Seguridad leyeran igualmente el último informe de la República Srpska al Consejo de Seguridad, donde queda claro el compromiso de los serbobosnios con el derecho internacional y la letra y el espíritu de Dayton.

La Federación de Rusia insta a todas las partes en el proceso de paz a que eviten la controversia y los sentimientos contraproducentes a fin de impulsar el diálogo interno en Bosnia y Herzegovina. Nos preocupan sobre todo los llamamientos a tomar las armas pronunciados por el Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Željko Komšić. El Alto Representante debe instaurar un diálogo constructivo entre los pueblos constituyentes y no provocar la animosidad entre ellos.

No obstante, no nos referimos únicamente a la retórica; seguimos esperando que mejore la situación política en Bosnia y Herzegovina a nivel federal. Los problemas bosnio-croatas son bastante profundos. Los conflictos existentes entre las partes en Bosnia y Herzegovina no solo han provocado la parálisis en el Gobierno de la Federación de Bosnia y Herzegovina, sino que también constituyen un obstáculo a las instituciones centrales del país.

En su informe, el Alto Representante señala que las manifestaciones que se produjeron en Sarajevo en junio confirman que la población de Bosnia y Herzegovina está cansada de la crisis política. En ese contexto, queremos subrayar que la injerencia externa en tales acciones es inaceptable.

Con respecto a la reforma de la Constitución de la Federación de Bosnia y Herzegovina, ha llegado el momento de abordar esa cuestión. No obstante, tenemos que trabajar rigurosamente sobre la base del consenso de todas las entidades.

Nos preocupa profundamente la radicalización de los círculos musulmanes dentro de Bosnia y Herzegovina, lo que incluye el reclutamiento de combatientes en las filas de los grupos antigubernamentales en Siria. Es extraño que el Alto Representante no se haya referido en absoluto a ello en su informe.

Reviste una especial importancia la reciente labor aún en curso de Bosnia y Herzegovina, con el apoyo de la comunidad internacional, destinada a eliminar el equipo militar y las municiones que quedaron del conflicto yugoslavo.

Es evidente que las instituciones de la entidad serbia están trabajando eficazmente. La economía también está dando muestras de esperanza, ya que se está produciendo un crecimiento en la industria y las exportaciones.

En esta etapa de solución del conflicto en Bosnia, creemos que la principal tarea de la comunidad internacional es traspasar la responsabilidad de velar por el futuro de Bosnia y Herzegovina a los propios bosnios. En ese sentido, estamos a favor de cerrar la Oficina del Alto Representante y de que se vuelva a aplicar el programa “5+2” acordado por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz. En particular, la cuestión de los bienes del Estado debe abordarse de manera integral, fomentando un paquete completo de acuerdos entre las partes en lugar de aislar sus diversos componentes. En nuestra opinión, la situación en el distrito de Brcko está evolucionando bastante bien en términos del Acuerdo de Dayton, lo que confirma la validez de la suspensión en 2012 de la misión del Supervisor como medida encaminada a suprimir el protectorado de Bosnia y Herzegovina.

Acogemos con agrado la separación de los cargos del Alto Representante y el Representante Especial de la Unión Europea. Una de las condiciones absolutas para la labor de estas dos presencias internacionales en Bosnia y Herzegovina debe ser el estricto cumplimiento de sus mandatos. No deben interferir en las responsabilidades del otro, y mucho menos duplicar sus funciones. Esto es especialmente importante en lo referente a las cuestiones relacionadas con la promoción de un diálogo estructurado entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea en materia de justicia, en el que trabajen conjuntamente para conseguir que los tribunales y

los fiscales sean independientes e imparciales en todos los niveles en Bosnia, con el fin de rectificar las graves tergiversaciones antiserbias en la investigación de los crímenes de guerra cometidos durante el conflicto en la ex-Yugoslavia entre 1992 y 1995.

En la etapa actual del proceso de solución del conflicto bosnio, lo más importante es fomentar un diálogo plenamente bosnio y la búsqueda por las propias partes, sin injerencia externa, de opciones aceptables para la reforma socioeconómica y estructural que respeten estrictamente los mecanismos de Dayton. Al mismo tiempo, tenemos que llevar a cabo los preparativos para el cierre de la Oficina del Alto Representante, lo cual implica continuar con la práctica de los recortes presupuestarios y de personal anuales, basándonos firmemente en el plan 5+2, y no admitir ningún criterio más para poner fin al régimen de protectorado. Creemos que las decisiones sobre las cuestiones clave de la solución deben adoptarse en foros internacionales tales como el Consejo de Seguridad y la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, cuya labor basada en el consenso es fundamental.

Aunque no participe en la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, Operación Althea, la Federación de Rusia apoya algunos de los objetivos de su mandato para garantizar la seguridad en Bosnia y Herzegovina y ayudar a formar e instruir al personal del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas del país. En ese sentido, una vez más, hemos apoyado la resolución por medio de la cual se prorroga el mandato de la misión este año (resolución 2123 (2013)).

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida de nuevo al Consejo al Alto Representante Inzko y darle las gracias por su amplio informe sobre los acontecimientos ocurridos en los últimos seis meses en Bosnia y Herzegovina (S/2013/646, anexo). Agradecemos mucho su compromiso de desempeñar su mandato de conformidad con el Acuerdo Marco General de Paz.

Los Estados Unidos felicitan a Bosnia y Herzegovina por haber realizado su primer censo desde 1991. Cuantificar de forma fiable los cambios demográficos que se han producido en los últimos 22 años es esencial para formular políticas sociales y económicas eficaces. Esperamos que los resultados del censo se aprovechen de manera constructiva para adoptar decisiones políticas cuando dichos resultados se publiquen en los próximos meses. Asimismo, celebramos la iniciativa que se ha puesto en marcha en la Federación para mejorar la eficiencia y la capacidad de respuesta de la gobernanza en dicha entidad. Para nosotros es un honor ser patrocinadores de la Conferencia sobre la Reforma de la Federación que tendrá lugar en mayo, y esperamos que el Parlamento de la Federación pronto examine las enmiendas y demás cambios legislativos propuestos por el grupo de expertos en la reforma de la Federación, con el fin de aplicar dicha reforma para las elecciones del próximo año.

Los Estados Unidos apoyan firmemente las aspiraciones de integración en la Unión Europea y la OTAN de Bosnia y Herzegovina. A pesar de los últimos obstáculos, mantenemos la opinión de que el proceso de integración euroatlántica es la vía más segura y rápida para lograr la estabilidad y la prosperidad duraderas en el país y la región. Esperamos que los intereses de todos los ciudadanos se sitúen por encima de los intereses personales o étnicos. Apoyamos firmemente la labor de la Unión Europea para facilitar un acuerdo entre bosnios que lleve a la aplicación del fallo de 2009 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdić-Finzi*, uno de los requisitos previos para que Bosnia y Herzegovina pueda presentar su candidatura a la Unión Europea. Cuatro años después del dictamen del Tribunal, este caso no debería poner en peligro el futuro del país en la Unión Europea. Por otro lado, esperamos ver progresos en el registro de los bienes de defensa a fin de cumplir la condición de la OTAN para activar su plan de acción para la incorporación. Después de que el verano pasado el fallo del Tribunal Constitucional confirmara la propiedad del Estado de todos los bienes del ex-Estado yugoslavo, incluidos los bienes de defensa, se ha despejado el camino para registrar los bienes necesarios para que el Estado de Bosnia y Herzegovina cumpla la condición del plan de acción lo antes posible.

Si bien hay algunos políticos de la República Srpska que siguen haciendo declaraciones divisivas y contrarias al Acuerdo de Dayton, es importante subrayar que las instituciones del Estado, como el Tribunal del Estado y la Fiscalía, son cruciales para fortalecer el estado de derecho y cumplir los requisitos de integración europea. Además, al centrar la atención en la elaboración y aplicación de políticas económicas sostenibles se lograrán progresos continuos para la República Srpska.

Por último, seguimos apoyando a Bosnia y Herzegovina mientras esta trata de superar su pasado. El descubrimiento de más fosas comunes y la politización de los casos de crímenes de guerra nos recuerdan la importancia de seguir avanzando en materia de reconciliación.

En vista de los actuales problemas que atraviesa Bosnia y Herzegovina, los Estados Unidos siguen apoyando firmemente al Alto Representante, Sr. Inzko, y a su Oficina, así como la prórroga del mandato de la fuerza militar dirigida por la Unión Europea en virtud del Capítulo VII, que patrocinamos hoy (véase S/PV.7055). Es esencial que la comunidad internacional siga manteniendo esos instrumentos de estabilización, dada la labor que queda por hacer para avanzar en el programa de reforma euroatlántica y aplicar de forma plena y continua los Acuerdos de Paz de Dayton.

La comunidad internacional debe mantener su compromiso de apoyar las aspiraciones del pueblo de Bosnia y Herzegovina en cuanto a un futuro euroatlántico pacífico y próspero, así como sus iniciativas para promover la reconciliación. Para ello, esperamos poder seguir colaborando estrechamente con nuestros asociados de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, entre otros.

Sra. King (Australia): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo. También quisiera dar las gracias al Representante Permanente de Azerbaiyán por su fructífera Presidencia del mes de octubre.

Doy también las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Inzko, por su informe (S/2013/646, anexo). Apoyamos la importante labor realizada por su Oficina para aplicar el Acuerdo de Paz de Dayton, fortalecer el estado de derecho, controlar el cumplimiento de los fallos del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia, facilitar las reformas para garantizar la prosperidad económica de Bosnia y Herzegovina y supervisar el regreso de los desplazados en condiciones de seguridad.

Australia apoya plenamente la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina. Hacemos un llamamiento a los dirigentes políticos de la República Srpska que han hecho declaraciones políticas corrosivas o que han utilizado una retórica incendiaria para que trabajen de manera constructiva por el bien de Bosnia y Herzegovina, y respeten plenamente su soberanía e integridad territorial. Exhortamos también a todos los agentes políticos de Bosnia y Herzegovina a que trabajen de forma productiva para alcanzar las avenencias necesarias a fin de lograr las cinco condiciones y los dos objetivos fijados por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para cerrar la Oficina del Alto Representante.

En el informe del Sr. Inzko se proporciona una vez más una descripción franca de las prolongadas dificultades políticas que sufre Bosnia y Herzegovina, que siguen obstaculizando su desarrollo político, económico y social. Tomamos nota de la preocupación que se recoge en su informe de que la Asamblea Legislativa no haya sido capaz de aprobar ni una sola nueva ley este año. Es lamentable que a los habitantes de Mostar se les siga negando el derecho democrático a elegir a sus representantes municipales porque no se ha ejecutado la sentencia de 2010 del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina sobre el sistema electoral de la ciudad. Es decepcionante que los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina no fueran capaces de idear una solución oportuna para el problema del número de identificación de los ciudadanos a principios del verano, aunque señalamos que en los últimos días se han hecho avances en la solución de esta cuestión. Como ha dicho el Sr. Inzko, las protestas del verano por esta cuestión reflejaron un desencanto generalizado debido a la mala gobernanza e indicaron claramente que los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina exigen resultados de sus dirigentes políticos.

Reconocemos los hechos positivos ocurridos últimamente. La elaboración del censo de 2013 sobre población, hogares y viviendas en Bosnia y Herzegovina fue un adelanto importante, dado que fue el primer censo que se realizaba desde 1991. Los resultados aportarán una información esencial para la planificación económica y social y la prestación de servicios a la población. La paliación —si bien parcial— de la crisis política en la Federación de Bosnia y Herzegovina y los recientes datos económicos alentadores también son positivos.

El Sr. Inzko ha señalado que durante el período que se examina, Bosnia y Herzegovina no logró progresos concretos hacia la integración en la Unión Europea y la OTAN. Nos preocupa que la falta de ímpetu contraste claramente con el progreso que han conseguido los vecinos de Bosnia y Herzegovina. Esperamos que Bosnia y Herzegovina se acoja a esta nueva era de avenencia política y colaboración constructiva que se está gestando en la región de los Balcanes occidentales.

Obviamente, la enmienda de la Constitución del país para aplicar el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en relación con la causa *Sejdić-Finci* es una cuestión determinante en la senda hacia la integración europea. Animamos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina a que progresen en ese sentido.

Reconocemos que la situación de Bosnia y Herzegovina en materia de seguridad se ha mantenido estable en el período de que se informa, lo cual es importante. Reconocemos la valiosa labor que están llevando

a cabo las misiones de la fuerza multinacional de estabilización (EUFOR) y de la OTAN, en particular para mejorar la gestión y eliminación por parte del país de los excedentes de armas y municiones. La EUFOR no debería permanecer en Bosnia y Herzegovina para siempre, pero en estos momentos sigue siendo un componente esencial de los esfuerzos por garantizar la estabilidad, la confianza y la seguridad en Bosnia y Herzegovina.

Albergamos la esperanza de que los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina adopten más medidas enérgicas para superar sus diferencias políticas y trabajar hacia un futuro más estable, pacífico y próspero para el pueblo de su país.

Sr. De Antueno (Argentina): Queremos comenzar agradeciendo al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, la presentación de su informe sobre la implementación del Acuerdo de Paz relativo a Bosnia y Herzegovina (S/2013/646, anexo).

La Argentina reafirma su apoyo al Acuerdo de Dayton, así como a la defensa y la preservación de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Cabe subrayar su importancia, así como la del respeto del estado de derecho, para una paz duradera en Bosnia y Herzegovina.

En primer lugar, lamentamos que no se haya revertido la tendencia negativa de años previos subrayada en el informe anterior del Alto Representante (véase S/2013/263). Nos preocupan los informes sobre los continuos desafíos a las competencias del Estado central por parte de las entidades y la no ejecución de decisiones del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina.

Destacamos el funcionamiento de las instituciones de la República Srpska y los esfuerzos llevados adelante por el Gobierno para resolver las dificultades económicas y sociales. Sin embargo, nos continúan preocupando los informes que hacen referencia a las declaraciones de altos funcionarios de la República Srpska en las que se promueve la futura disolución del Estado de Bosnia y Herzegovina, desafiando las disposiciones básicas del Acuerdo Marco General de Paz y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina.

Por su parte, celebramos que, a pesar de las tensiones que signaron los preparativos para la ceremonia de recuerdo de las víctimas del genocidio de Srebrenica de 1995, el evento haya transcurrido sin que se produjeran mayores incidentes.

Respecto a la Federación, celebramos que la extendida crisis política haya disminuido y que se hayan realizado avances importantes para desbloquear los nombramientos de miembros del Tribunal Constitucional de la Federación y su grupo encargado de cuestiones de interés nacional vital. Esperamos que las cuestiones restantes para que este grupo pueda reanudar su labor sean resueltas a la brevedad. Destacamos al respecto las gestiones de buenos oficios de la Oficina del Alto Representante.

Nos preocupa la posibilidad de que la falta de medidas significativas y concretas para poner en práctica los requisitos pendientes de los cinco objetivos y las dos condiciones necesarias para el cierre de la oficina del Alto Representante se transforme en una constante. Por esta razón, damos la bienvenida a las propuestas legislativas vinculadas a los bienes estatales y de defensa y llamamos a los partidos políticos a demostrar compromiso para avanzar en la búsqueda de consensos.

Sigue siendo preocupante que no se hayan podido aún celebrar elecciones en la ciudad de Mostar para elegir a las autoridades locales debido a la incapacidad de aplicar el fallo del Tribunal Constitucional de 2010 sobre el sistema electoral de la ciudad. Reiteramos el llamado a los partidos políticos a redoblar el esfuerzo con el fin de alcanzar un acuerdo respecto a la implementación del fallo del Tribunal Constitucional que asegure el respeto por el estado de derecho y permita la realización de las elecciones locales.

En relación con la implementación de la decisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdić-Finci*, reiteramos el llamado a la dirigencia política de Bosnia y Herzegovina a renovar sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo que permita hacer efectiva la protección de los derechos de pueblos no constituyentes.

Por último, la Argentina desea reiterar su apoyo al trabajo de la Oficina del Alto Representante en pos de la implementación de los acuerdos civiles del Acuerdo de Dayton, así como sus gestiones para que las entidades gubernamentales puedan cumplir con los términos del acuerdo de paz y la Constitución del Estado. Consideramos necesario que se le continúe brindando a la Oficina recursos y apoyo político suficientes para cumplir con su mandato en el marco del Acuerdo de Paz de Dayton.

Sr. Tatham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a otros oradores para dar de nuevo la bienvenida al Alto Representante Valentin Inzko al Consejo y expresarle el agradecimiento del Reino Unido por su décimo informe al Secretario General (véase S/2013/646, anexo). Una vez más, se trata de un informe detallado y aleccionador que documenta de manera objetiva los desafíos graves

que Bosnia y Herzegovina sigue afrontando. Frente a ese complicado trasfondo político, el Reino Unido expresa su agradecimiento al Alto Representante por su compromiso constante con la aplicación de los Acuerdos de Paz de Dayton.

La decepcionante falta de progreso político en Bosnia y Herzegovina durante el período correspondiente al informe contrasta drásticamente con los acontecimientos históricos que se han producido en otros lugares de la región de los Balcanes Occidentales. En abril, Serbia y Kosovo llegaron a un acuerdo verdaderamente significativo que generó ímpetu en cuanto a la perspectiva de integración en la Unión Europea de ambos. En julio, Croacia ingresó en la Unión Europea, lo que supuso un importante avance para la estabilidad y la prosperidad futuras de la región. Ese progreso fundamental no se hubiera podido lograr si los dirigentes políticos no hubieran demostrado compromiso, determinación y una voluntad de avenencia. Los resultados de esa iniciativa política se manifiestan en un mayor progreso hacia las estructuras de integración europea para proporcionar beneficios tangibles a sus ciudadanos.

Cabe lamentar que no haya indicios de que el progreso regional haya calado en los dirigentes de Bosnia y Herzegovina. No se ha progresado en las vías de integración a la Unión Europea y la OTAN ni se ha avanzado hacia el cumplimiento de la condición del programa "5+2" necesaria para el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Si bien nos complace que en octubre se llevara a cabo el censo —el primero que se elabora en Bosnia y Herzegovina en más de 20 años—, es lamentable que muchos decidieran utilizarlo como oportunidad para difundir una retórica incluso más divisiva, en lugar de centrarse en sus posibles beneficios para el país en cuanto a la recopilación de datos precisos en los que basar la planificación económica y social.

Los políticos han demostrado durante todo el período de que se informa que no están dispuestos a poner las necesidades de su electorado y de su país por encima de sus propios intereses. Un ejemplo de ello es que se siga fracasando a la hora de resolver la cuestión constitucional *Sejdić-Finci*, que lleva pendiente desde hace mucho tiempo. Ese fallo lleva sin aplicarse casi cuatro años. Es un fallo al que es más que evidente que convendría dar una aplicación rápida, para afrontar una disposición discriminatoria en el sistema electoral y porque es necesario para desbloquear el Acuerdo de Estabilización y Asociación de Bosnia y Herzegovina con la Unión Europea.

Sin embargo, a pesar de la incansable labor del Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Peter Sørensen, por facilitar una solución a través del diálogo de alto nivel de la Unión Europea sobre el proceso de adhesión, en octubre los dirigentes de Bosnia y Herzegovina fracasaron una vez más a la hora de alcanzar un acuerdo.

Es cada vez más difícil justificar el apoyo a la prolongada preadhesión, dada la ausencia de progresos en ese sentido. Apoyamos, como una necesidad lamentable, la decisión que adoptó el Comisionado de la Unión Europea, Sr. Stephan Fuller, con respecto a comenzar a cortar en 47 millones de euros la financiación a Bosnia y Herzegovina correspondiente a 2013. La incapacidad para establecer un mecanismo eficaz de coordinación con la Unión Europea está poniendo en tela de juicio la entrega de futuros paquetes de importantes cantidades de recursos financieros durante la preadhesión. Por otra parte, la escasa voluntad de los líderes políticos para adaptar el Acuerdo de Estabilización y Asociación de Bosnia y Herzegovina después de la adhesión de Croacia podría tener repercusiones negativas en el comercio entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea.

Hay un patrón que subyace en todos estos fracasos políticos. En lugar de trabajar para mejorar la prosperidad y el bienestar de sus ciudadanos a partir de los progresos en el ingreso a la Unión Europea, los líderes políticos de Bosnia y Herzegovina parecen estar atrapados en mentalidades de corto plazo. En lo que respecta al futuro del país, ese camino que no lleva a ningún lugar, sino que es, en realidad, un camino que amenaza con socavar los progresos tan arduamente logrados en los últimos 18 años.

También estamos profundamente decepcionados por la incapacidad de los líderes políticos en materia de completar el registro de los bienes militares. El fracaso en ese frente sigue impidiendo la puesta en práctica del Plan de Acción para la Adhesión de Bosnia y Herzegovina a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En lugar de hacer promesas al Secretario General de la OTAN en febrero y al Subsecretario General en septiembre, los líderes políticos deben ponerse de una vez a trabajar unidos para cumplir los compromisos que contrajeron en el acuerdo de marzo de 2012 y acordar una solución.

Las protestas en junio sobre el número único de identificación demuestran que los ciudadanos estás insatisfechos con la inacción de los líderes políticos de Bosnia y Herzegovina. El hecho de que esta cuestión no se haya resuelto hasta inicios de este mes demuestra la

falta de voluntad, o la incapacidad, de los representantes elegidos para ocuparse de cuestiones que son motivo de gran preocupación para el público. El Reino Unido insta a los líderes políticos de Bosnia y Herzegovina a salir de este estancamiento político. Es necesario que comprendan que son responsables de la creciente indignación y frustración que experimenta una población cuyos intereses se han visto constantemente afectados por la cadena de fracasos políticos a los que se refirió el Alto Representante en su más reciente informe.

Compartimos la preocupación y la condena expresadas por el Alto Representante respecto a la actitud de aquellos que en la República Srpska siguen desafiando la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina. Nos sumamos a otros miembros del Consejo para condenar esas actitudes carentes de sentido e irresponsables. No habrá una revisión del mapa, ni Bosnia y Herzegovina podrá unirse a la Unión Europea como otra cosa que no sea un solo Estado soberano.

También nos preocupa el constante incumplimiento de los fallos del Tribunal Constitucional, sobre todo en Mostar, donde las elecciones locales ya tienen más de un año de retraso. Este año se han ejercido, en varias ocasiones, presiones políticas sobre las instituciones judiciales a nivel de Estado, y acogemos con beneplácito la declaración reciente de la Unión Europea, la Oficina del Alto Representante y los Estados Unidos, instando a la Asamblea Nacional de la República Srpska a respetar y observar la independencia del sistema judicial.

Muchos de los subyacentes desafíos políticos y muchas de las tensiones aún presentes en Bosnia y Herzegovina corren el riesgo de agudizarse a medida que nos aproximemos a las elecciones de octubre de 2014. Apoyamos la valoración del Alto Representante de que la Fuerza de la Unión Europea-Operación ALTHEA, en el sentido de que la Fuerza sigue desempeñando una función crucial en los esfuerzos por mantener un entorno protegido y seguro. Acogemos con beneplácito el acuerdo del Consejo respecto a la renovación de su mandato para los próximos 12 meses.

Sr. M’Beou (Togo) (*habla en francés*): Agradezco la presentación del Sr. Valentin Inzko, Alto Representante para la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina. Su exposición informativa pone de relieve el estancamiento que actualmente prevalece en Bosnia y Herzegovina y los escasos progresos que se han registrado en cuanto a las reformas que es preciso realizar para impulsar el desarrollo del país y dar forma a una sociedad multiétnica bosnia.

El Togo lamenta que no haya progresos tangibles en el logro de los cinco objetivos y las dos condiciones necesarios para el cierre de la Oficina del Alto Representante y la revisión de la Constitución del país. Por otra parte, en lo que respecta a muchos otros ámbitos, los partidos políticos que comparten el poder en Bosnia y Herzegovina se esfuerzan por llegar a un acuerdo sobre las reformas para propiciar el avance del país. En el informe del Alto Representante (S/2013/646, anexo) se señala especialmente que, como resultado de las actual parálisis en el Parlamento, en el período que se examina no se aprobó ninguna nueva ley.

Sin embargo, en 2012 las autoridades bosnias se comprometieron a aplicar la Constitución del país, junto con las recomendaciones formuladas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con miras a poner fin a la discriminación política contra las minorías. Es esencial que esas reformas se inicien antes de las elecciones previstas para octubre de 2014.

Esta es una situación preocupante para la comunidad internacional, que ha hecho un significativo esfuerzo para llevar paz y estabilidad a ese país, así como al pueblo bosnio. Las manifestaciones que tuvieron lugar en junio con motivo del fracasado asunto de los números de identificación de los recién nacidos, una situación derivada de una controversia entre la Federación y la República Srpska sobre la ejecución de un fallo del Tribunal Constitucional, dan cuenta de la intranquilidad de la población ante la falta de decisión de sus líderes con respecto a la consolidación de un Estado central.

Nos siguen preocupando las declaraciones y acciones desafiantes de los líderes políticos de la República Srpska respecto de las instituciones centrales del Estado, sus actitudes socavan la cohesión nacional. El Togo critica esas actitudes que buscan obstruir el proceso de adopción de decisiones en el nivel central del Estado y debilitan al país en momentos en que este enfrenta la posibilidad de una partición.

A pesar de todos los obstáculos, los informes indican que en octubre, por primera vez en 22 años, Bosnia y Herzegovina llevó a cabo un censo de población. Esperamos que el objetivo principal del censo no fuera establecer un equilibrio de fuerzas entre las distintas comunidades o reabrir antiguas heridas, sino más bien, poner en marcha un sistema confiable de estadísticas que ayude en la planificación y en la orientación de las políticas públicas.

En momentos en que los vecinos de Bosnia y Herzegovina hacen progresos la integración a la Unión Europea, los líderes políticos bosnios no tienen otra

opción que no sea la de cumplir las expectativas de su pueblo enfrentando los desafíos del desarrollo nacional y conformando un Estado verdaderamente funcional y multiétnico, como se estipula en el Acuerdo de Dayton. En ese sentido, Bosnia y Herzegovina debería aprovechar los aspectos positivos de sus diferentes pueblos, en lugar de tratar de negar la existencia de uno u otro grupo. Es esencial que todos los interesados en el espectro político bosnio dejen a un lado sus diferencias para sumarse plenamente a esa visión. Solo entonces serán capaces de emprender todo un conjunto de reformas que permitirán a Bosnia y Herzegovina progresar en su empeño de ingresar en la Unión Europea, y a sus instituciones funcionar con mayor eficacia para garantizar la paz y el desarrollo en ese país.

Instamos a los países vecinos de Bosnia y Herzegovina, que tienen lazos históricos con las diferentes comunidades, a trabajar de manera constructiva en pro de la unidad del Estado bosnio. No obstante, sigue siendo responsabilidad de los principales líderes políticos de Bosnia y Herzegovina cumplir sus obligaciones y asumir la iniciativa de forjar una coexistencia armoniosa entre los distintos grupos étnicos.

A estas alturas, la situación política en Bosnia y Herzegovina aún requiere el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional. Es por ello que mi país todavía considera que es necesaria la presencia internacional, de conformidad con el Acuerdo de Dayton.

Deseo reiterar el apoyo del Togo a los esfuerzos del Alto Representante durante su misión en Bosnia y Herzegovina, así como a la labor del personal civil y militar, en particular a aquellos que trabajan para la Fuerza de la Unión Europea-Operación ALTHEA, que lucha por garantizar que las partes acaten el Acuerdo de Dayton y trabaja por la estabilidad del país.

Sr. Nduhungirehe (Rwanda) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por haber presentado el 44º informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz relativo a Bosnia y Herzegovina (S/2013/646, anexo). Encomiamos sus constantes esfuerzos para garantizar la plena aplicación del Acuerdo de Dayton. La resolución 2123 (2013), que fue aprobada por unanimidad esta mañana y en virtud de la cual se autorizó la prórroga del mandato de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR) por otro período de 12 meses, representa el claro apoyo de la comunidad internacional, y es un indicio inequívoco de la manera en que la comunidad internacional, incluido el Consejo, se ha comprometido a ayudar al pueblo de Bosnia y Herzegovina a encontrar una solución duradera.

En su exposición informativa más reciente (véase S/PV.6966), el Sr. Inzko se dirigió al Consejo para abordar la crisis política y constitucional que había paralizado la gobernanza en la Federación de Bosnia y Herzegovina. Es lamentable que en el informe actual se indique que persisten el estancamiento y la falta de progresos, lo cual es preocupante. Hemos señalado que las desavenencias y la inflexibilidad entre los partidos políticos son unos de los principales motivos de este continuo estancamiento. Por tanto, instamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a todos los niveles a que hagan prevalecer las prioridades nacionales por encima de sus intereses y demuestren más flexibilidad para poder avanzar en la solución de las cuestiones pendientes.

Estamos muy preocupados por la constante tendencia negativa de algunos representantes de la República Srpska, que siguen contemplando y propugnando la disolución de Bosnia y Herzegovina y la independencia de la República Srpska. Consideramos que el constante desafío a las instituciones judiciales del Estado y la autoridad constitucional del Estado constituyen una grave amenaza para la soberanía e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, por no mencionar que ello contraviene las disposiciones del Acuerdo de Dayton. Pedimos a las autoridades de la República Srpska que se abstengan de este tipo de retórica.

A nuestro juicio, acatar el Acuerdo de Dayton y respetar el marco constitucional y el estado de derecho es un requisito previo para la estabilidad a largo plazo de Bosnia y Herzegovina. En ese sentido, instamos a los partidos políticos a que participen de manera positiva en las reformas de la Ley Electoral, lo que permitirá preparar las elecciones nacionales del próximo año. Todas las partes deben superar el estancamiento político y resolver sus diferencias sobre esa cuestión a fin de garantizar la celebración de elecciones nacionales legítimas. Exhortamos a la comunidad internacional a que redoble su apoyo a Bosnia y Herzegovina en ese proceso.

Como hecho positivo, Rwanda acoge con satisfacción el nombramiento de magistrados para cubrir vacantes en el Tribunal Constitucional de la Federación, con la facilitación de la Oficina del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina. También se espera que ello permita al Tribunal resolver la controversia política subyacente en la Federación. Además, pedimos a todos los interesados que apoyen a Bosnia y Herzegovina para resolver las cuestiones pendientes en la aplicación del

programa "5+2" como requisitos previos para el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Las visitas realizadas por la Presidencia de Bosnia y Herzegovina a toda la región, incluida la participación en la reunión trilateral de los Jefes de Estado de Turquía, Bosnia y Herzegovina y Serbia, celebrada en Ankara los días 14 y 15 de mayo, son un paso muy alentador para materializar las relaciones bilaterales entre ese país y sus vecinos, sobre todo Serbia. En este sentido, encomiamos la habilidad política que demostró durante su visita el Presidente de Serbia, Sr. Nikolić, al disculparse por los crímenes de Srebrenica y otros crímenes cometidos durante la guerra. Ello constituye una valiosa contribución para mejorar las relaciones bilaterales entre ambos países y lograr la reconciliación entre sus respectivos pueblos.

En el aspecto económico, acogemos con beneplácito los informes positivos, en los que se muestra que las exportaciones han aumentado en un 8,5% y la producción industrial, en un 6,9%. Sin embargo, el aumento de la tasa de desempleo y la difícil situación fiscal demuestran cuánto se necesita que la comunidad internacional preste un apoyo constante a Bosnia y Herzegovina. También consideramos que el avance de Bosnia y Herzegovina hacia la integración en la Unión Europea y la OTAN es una de las oportunidades fundamentales para su recuperación económica.

Sin embargo, es preocupante la reciente declaración de la Unión Europea en el sentido de que Bosnia y Herzegovina perderá su financiación de 2013 previa a la adhesión, de un total de 47 millones de euros, y esperamos que esto no disminuya el impulso de la recuperación económica de Bosnia y Herzegovina. En el mismo sentido, Rwanda acoge con agrado el censo realizado por las autoridades de Bosnia y Herzegovina que, en nuestra opinión, permitirá mejorar la planificación económica y social. Al respecto, el censo es un factor para el desarrollo socioeconómico, y no un factor que responda al origen étnico.

No puedo concluir mi declaración sin referirme a la cuestión relativa a los refugiados y su regreso, que es fundamental para la plena aplicación del Acuerdo Marco General de Paz. Condenamos todo ataque perpetrado contra los refugiados por motivos étnicos que pueda dificultar su regreso. Si bien encomiamos la reacción de las autoridades de Bosnia y Herzegovina contra esos incidentes, también consideramos muy necesario que las autoridades se esfuercen más por crear un entorno propicio para su regreso.

Por último, puesto que Bosnia y Herzegovina, al igual que Rwanda, ha enfrentado una oscura historia de genocidio, quisiera recalcar que la justicia y la reconciliación, caracterizadas por la igualdad de acceso a los recursos y los servicios, así como la igualdad ante la ley, son los requisitos previos clave para lograr una paz duradera y forjar un futuro mejor para el pueblo de Bosnia y Herzegovina. Consideramos que la cooperación continua con el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia puede contribuir a alcanzar ese objetivo.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Representante, Sr. Inzko, por su excelente exposición informativa de hoy.

Acogemos con beneplácito el éxito del primer censo realizado después de la guerra en Bosnia y Herzegovina, y tomamos nota del desempeño económico del país, incluido el crecimiento de sus exportaciones y de su producción industrial. Como comenta en su informe (S/2013/646, anexo) el Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, esperamos que el censo pueda ayudar a aportar beneficios económicos y sociales al país. Sin embargo, la tendencia negativa que preocupa al Consejo de Seguridad también persiste. Al respecto, quisiera formular las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, preocupa el hecho de que el estancamiento político siga obstaculizando una gobernanza estable. El estancamiento político sostenido y la consiguiente imposibilidad de prestar servicios públicos básicos no solo afectan a la vida cotidiana de la población, sino que también atentan contra la estabilidad del país.

En segundo lugar, la crisis política también ha dado lugar a que continúen las demoras en el avance de Bosnia y Herzegovina hacia la integración euroatlántica. Observamos que el país está a la zaga, mientras que otros países de los Balcanes que compartieron la misma experiencia de la guerra están avanzando hacia la integración regional. En ese sentido, quisiéramos instar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina a que adopte un enfoque con visión de futuro y haga las reformas necesarias para responder a las necesidades de la población. La aplicación del fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdić-Finci*, que debería haberse concretado hace mucho tiempo, también será un paso importante en esa dirección.

Por último, estamos preocupados por la retórica recurrente y divisiva contra la soberanía de Bosnia y Herzegovina y su integridad territorial y los retos en este sentido. Son particularmente problemáticos porque socavan la confianza entre las diversas comunidades

étnicas del país y obstaculizan su verdadera reconciliación nacional. El compromiso con la unidad de Bosnia y Herzegovina como país soberano constituye el fundamento del acuerdo de paz que devolvió la vida al país hace 18 años. Una reconciliación verdadera y el compromiso con un futuro común son elementos decisivos para forjar el futuro del país. Por ello, pedimos a todos los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina que se abstengan de la retórica divisiva y hagan todo lo posible para lograr la integración y la reconciliación nacionales.

Para concluir, la República de Corea celebra la prórroga del mandato de la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y la continuación del papel de la comunidad internacional. También quisiéramos reiterar nuestro apoyo a una Bosnia y Herzegovina democrática, estable y unificada.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Damos la bienvenida al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko. Tomamos nota de la presentación de su informe (S/2013/646), el cual escuchamos con preocupación por la relativa falta de progreso en el período que se reporta. Quisiéramos hacer cinco observaciones.

Reafirmamos nuestro apoyo decidido a los Acuerdos de Dayton, así como a la defensa y preservación de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Consideramos de esencial importancia que los dirigentes políticos y la presencia internacional mantengan su atención en reconocer el equilibrio aportado por los Acuerdos de Dayton y las subsiguientes estructuras políticas. Al respecto, nos continúa inquietando el grado y nivel de retórica negativa por parte de algunos dirigentes contra aquellos acuerdos y que sigan cuestionando la soberanía e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, en especial porque esas palabras van acompañadas de esfuerzos por socavar y, en algunos casos, interrumpir la funcionalidad de la Federación y sus instituciones.

Segundo, acogemos con beneplácito la celebración del primer censo realizado desde 1991. Pensamos que es relevante, tomando en cuenta el gran número de desplazados después de la guerra. Además, contribuye a una mejor planificación económica y social. Asimismo, es una buena noticia que se hayan realizado avances importantes para desbloquear los nombramientos de miembros del Tribunal Constitucional de la Federación. Por otro lado, vemos con buenos ojos la propuesta de reforma constitucional generada tras la crisis de gobierno, que se produjo en la Federación en 2013. Seguiremos este proceso con atención y apoyamos los cambios orientados a que la Federación se vuelva más funcional y eficaz.

Tercero, observamos que persiste la situación en Mostar, donde no se ha podido celebrar elecciones de autoridades locales desde el año pasado debido al desacato con el cumplimiento del dictamen del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina. Igualmente, es preocupante el problema relativo a la emisión de números de identificación de los ciudadanos por la falta de implementación de la disposición del Tribunal Constitucional. Esta situación ha afectado principalmente a los niños recién nacidos y ha resultado en protestas de gran escala. Ambos ejemplos revelan un problema mayor que figura en el informe (S/2013/646) y es que sigue siendo un grave problema la falta de aplicación de las decisiones del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina. El incumplimiento de las decisiones definitivas y vinculantes del Tribunal Constitucional representa una violación de una disposición clave del Acuerdo Marco General de Paz.

Cuarto, es lamentable que durante el período que abarca el informe las autoridades de Bosnia y Herzegovina no lograran ningún avance concreto en relación con los objetivos pendientes establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz como requisito previo para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Aguardaremos con interés los resultados de las próximas reuniones de la Junta Directiva el 4 y 5 de diciembre, que esperamos pueda formular recomendaciones precisas sobre el camino a seguir.

Quinto, recordamos la aplicación de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa de *Sejdić y Finci contra Bosnia y Herzegovina*. Destacamos la importancia de la protección de los derechos de las minorías étnicas, y por lo tanto, la puesta en marcha de este importante cometido.

Por último, felicitamos al Sr. Inzko por su labor y sus esfuerzos por resolver cuestiones desafiantes. Pensamos que sigue siendo necesario que la Unión Europea y la OTAN permanezcan en el país por ahora. Asimismo, es indispensable el respeto al Acuerdo Marco General de Paz y a las resoluciones relevantes de este Consejo como condición para lograr la estabilidad a largo plazo en Bosnia y Herzegovina.

Sr. Atlassi (Marruecos) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera agradecer al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, su décimo informe que abarca el período comprendido entre el 20 de abril y el 21 de octubre, en el cual no podemos dejar de resaltar el contraste que existe entre la dinámica de la integración regional a nivel europeo y la crisis

política que persiste por la que atraviesa la Federación de Bosnia y Herzegovina.

En efecto, la aplicación de los Acuerdos de Dayton, base para estabilizar la Federación, sigue siendo un desafío diario debido a las desavenencias entre los partidos políticos, la parálisis de la vida política, el incumplimiento de las decisiones del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina y, sobre todo, a la retórica secesionista de la República Srpska, que amenaza abiertamente la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y la unidad de su Federación.

En ese sentido, es lamentable que las posibles decisiones del Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina sean objeto de constantes cuestionamientos y se consideren como actos unilaterales aprobados en violación de los Acuerdos de Dayton. El efecto negativo de ese estancamiento puede medirse por la magnitud de las manifestaciones que se produjeron en junio desencadenadas porque la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina no pudo aprobar enmiendas que permitirían emitir números de identificación únicos a los ciudadanos de la Federación. Esa tendencia amenaza con hacer retroceder al país a los tormentos del pasado y con destruir todo lo que se ha alcanzado arduamente durante décadas con el apoyo de la comunidad internacional. El sentido de responsabilidad de las partes con sus respectivas comunidades y la propia supervivencia de la Federación es inmenso. Debe llevarlas a contraer los compromisos necesarios para garantizar que, por el bien de todos los interesados, las instituciones puedan funcionar.

A pesar de esos enormes desafíos, se han adoptado medidas que suscitan la esperanza de que se reanude un diálogo constructivo, por ejemplo, el hecho de que prosigan las conversaciones sobre los bienes del Estado y de la defensa; las reuniones periódicas del Consejo de Ministros de la Federación, que han permitido nombramientos y la aprobación de leyes en distintos ámbitos; y la posibilidad de una solución de avenencia que permitiría la celebración de elecciones locales en Mostar y el nombramiento de magistrados para el Tribunal Constitucional de Bosnia y Herzegovina.

En la esfera de la economía, el crecimiento de casi el 7% de la producción industrial y el 8,5% de las exportaciones y la constante baja tasa de inflación son señales alentadoras a pesar del aumento récord de desempleo de aproximadamente un 44% y una disminución de un 61% en la inversión extranjera.

Los Acuerdos de Dayton fueron fruto de un esfuerzo excepcional que permitió estabilizar a Bosnia y Herzegovina y a toda la región tras una guerra sanguinaria que sigue persiguiendo el recuerdo de las poblaciones que la sufrieron. Los acuerdos han permitido mantener la paz y la estabilidad durante los últimos 17 años, y representan un logro que todos los pueblos de la región deberían preservar y que sin duda deberían dejar de socavar. Esperamos que, por el bien de todas las comunidades involucradas, gracias a los esfuerzos del Alto Representante, de la OTAN y de la Unión Europea, todas las partes demuestren voluntad política y renueven su confianza en la capacidad de las instituciones federales para encontrar avenencias y soluciones pragmáticas justas a las complejas cuestiones que tienen ante sí.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de China.

Doy las gracias al Alto Representante Inzko por su exposición informativa y su informe.

La situación en Bosnia y Herzegovina ha seguido estable, y se ha avanzado mucho en el desarrollo económico y el estado de derecho. China celebra ese progreso y respeta la independencia, soberanía, unidad nacional e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Asimismo, respeta la elección hecha por el pueblo de Bosnia en relación con el futuro de su país.

Apoyamos la coexistencia armoniosa de todos los grupos étnicos de Bosnia y Herzegovina y sus esfuerzos conjuntos en favor del desarrollo. Esperamos que el pueblo bosnio de todas las comunidades étnicas consolide los resultados logrados en el proceso político, resuelva sus diferencias mediante el diálogo, aplique de manera amplia el Acuerdo de Paz de Dayton y siga logrando progreso en la labor que tiene por delante en distintas esferas.

Bosnia y Herzegovina es un país importante de los Balcanes. Mantener la paz y la estabilidad y promover el desarrollo económico y social de Bosnia y Herzegovina forma parte de los intereses comunes de la comunidad internacional, especialmente de los países de la región. La comunidad internacional debe adoptar un enfoque equilibrado y prudente en relación con la cuestión de Bosnia y Herzegovina y tratar de escuchar los puntos de vista y las preocupaciones de todas las partes afectadas.

China acoge con agrado los esfuerzos desplegados por el Alto Representante Inzko en el impulso del proceso político de Bosnia y Herzegovina y espera que actúe de conformidad con su mandato y que siga desempeñando un papel positivo en la promoción de la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton.

China acoge con agrado la aprobación de la resolución 2123 (2013) del Consejo, por la que se prorroga el mandato de la fuerza de estabilización multinacional: la Operación Althea dirigida por la Unión Europea, que esperamos siga cooperando estrechamente con las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina en el mantenimiento de la paz y la estabilidad del país.

China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional y sigue aportando la contribución que le corresponde al logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos en Bosnia y Herzegovina.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra la representante de Bosnia y Herzegovina.

Sra. Čolaković (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): En su transición hacia un país europeo funcional, moderno y orientado a las reformas, Bosnia y Herzegovina ha logrado progresos importantes en pro de la integración europea, pese a todas las complejidades presentes en su sociedad.

Un compromiso genuino con la vertiente europea sigue siendo la prioridad máxima para Bosnia y Herzegovina. A ese respecto, acogemos con agrado la participación cada vez mayor de la Unión Europea y el fortalecimiento de su papel en Bosnia y Herzegovina, así como el fortalecimiento de la presencia combinada del Representante Especial de la Unión Europea y de la delegación de la Unión Europea.

Bosnia y Herzegovina sigue siendo un candidato potencial para su admisión como miembro de la Unión Europea. El Acuerdo de Estabilización y Asociación entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea fue ratificado en 2011, pero aún no ha entrado en vigor. Sin embargo, el Acuerdo Provisional de Estabilización y Asociación, la parte relacionada con el comercio del Acuerdo de Estabilización y Asociación, entró en vigor con su firma y desde 2008 se ha aplicado con éxito en todos sus ámbitos.

Sin embargo, ha proseguido el diálogo político destinado a encontrar soluciones para todas las preguntas abiertas a fin de que el Acuerdo de Estabilización y Asociación pueda entrar en vigor, lo que, en efecto, permitiría a nuestro país presentar una solicitud fidedigna de adhesión a la Unión Europea. Asimismo, seguimos desplegando los esfuerzos adicionales necesarios para completar los cinco objetivos y las dos condiciones, necesarios para el cierre de la Oficina del Alto Representante y la solución de todas las cuestiones pendientes.

Podemos afirmar con certeza que la situación de la seguridad en el país sigue siendo tranquila y estable. Nuestras autoridades son plenamente capaces de abordar las amenazas que podrían dañar un entorno seguro en el país. Permítaseme recordar a los miembros del Consejo el hecho de que a finales de los años noventa se desplegaron y estuvieron presentes en mi país alrededor de 60.000 miembros de fuerzas internacionales. Hoy ese número es de solamente 600. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los Estados Miembros que participaron en la fuerza de estabilización multinacional creada de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Somos conscientes de que la confianza y la reconciliación nacional son condiciones previas básicas para la edificación de un Estado y sociedad funcionales. Seguimos insistiendo en nuestro objetivo común de investigar los crímenes cometidos y de enjuiciar como corresponda a los autores de esos delitos, independientemente de su grupo étnico. Se han desplegado esfuerzos adicionales para fortalecer la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia así como con el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales.

Seguimos plenamente comprometidos con el fomento de la cooperación regional, lo cual redunda también en el interés común de los países de la región. Estamos seguros de que el protocolo relativo al intercambio de pruebas e información sobre los crímenes de guerra, firmado entre las Fiscalías de Bosnia y Herzegovina, Serbia y Croacia, sirva de acicate para fortalecer la comunicación y seguir reforzando la coordinación.

Además, la aplicación de los instrumentos actuales de derechos humanos y el regreso sostenible y la integración local de los refugiados y los desplazados internos siguen siendo la prioridad de Bosnia y Herzegovina. Seguimos manteniendo una buena cooperación entre los países asociados en el marco del proceso de Sarajevo sobre los refugiados y los desplazados internos, y estimamos que el regreso en gran escala y coordinado de los refugiados y de los desplazados internos por toda la región es esencial para una paz duradera.

Estamos desplegando esfuerzos adicionales para solucionar las cuestiones pendientes de fronteras y de bienes con los países vecinos. La cooperación regional y las relaciones de buena vecindad constituyen una parte esencial del proceso de Bosnia y Herzegovina hacia la adhesión a la Unión Europea. Seguimos participando activamente en las iniciativas regionales y desarrollando nuestras relaciones

bilaterales con otros países candidatos a la adhesión y con los Estados miembros vecinos de la Unión Europea.

Bosnia y Herzegovina tuvo el honor de cumplir un mandato de dos años —de 2010 a 2011— como miembro electo del Consejo de Seguridad. Nuestra experiencia es una prueba del número cada vez mayor de países que son capaces de hacer su contribución al tratar las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y que están dispuestos a hacerlo. Estamos plenamente resueltos a fomentar la solución pacífica de conflictos de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Además, Bosnia y Herzegovina ha pasado a ser de un país donde en el pasado había operaciones de mantenimiento de la paz a un país que ahora participa en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como en las operaciones de la OTAN y sus países miembros y de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán.

En cuanto a la plataforma para la participación de Bosnia y Herzegovina en la Asamblea General, como se menciona en el párrafo 27 del informe del Alto Representante de Bosnia y Herzegovina (S/2013/646, anexo), nos sorprende su falta de comprensión en relación con esa cuestión. Es necesario que destaquemos que la plataforma para la participación de la delegación de Bosnia y Herzegovina en la Asamblea General no representa un documento jurídicamente vinculante, sino que, más bien, sirve como una especie de plan que orienta la posición de Bosnia y Herzegovina en la Asamblea General. Para ser más concreto, ninguna disposición constitucional o jurídica requiere una plataforma para la participación de Bosnia y Herzegovina en la Asamblea General. Por consiguiente, de ningún modo desacredita ninguna decisión de la Presidencia en materia de política exterior, la labor de los representantes de Bosnia y Herzegovina en las organizaciones e instituciones internacionales o la participación de Bosnia y Herzegovina en el marco de las Naciones Unidas.

Teniendo esto en consideración, debemos recordar que, de conformidad con la Constitución de Bosnia y Herzegovina, a la Presidencia le incumbe la responsabilidad de, entre otras cosas, orientar la política exterior del país. Además, la Presidencia de Bosnia y Herzegovina decide por consenso todas las cuestiones clave de política exterior. Ese mecanismo demostró ser eficaz durante los dos años en que Bosnia y Herzegovina fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Por consiguiente, consideramos que el párrafo 27 del último informe puede dar lugar a muchos malentendidos entre los miembros del Consejo y a interpretaciones perjudiciales que, en nuestra opinión, son innecesarias y contraproducentes.

A la luz de las actividades de política exterior que lleva a cabo Bosnia y Herzegovina, lamentamos que en el informe no se haya recalcado claramente el obvio mejoramiento de la cooperación regional, como una de las prioridades de la política exterior de Bosnia y Herzegovina y de toda la región. Al mismo tiempo, nos complace que el Alto Representante mencionara esto en su declaración verbal de hoy. La cooperación regional es un importante elemento para el cumplimiento del Acuerdo de Paz de Dayton. También indica la capacidad de la política exterior de nuestro país. La Presidencia de Bosnia y Herzegovina, al mantener relaciones de buena vecindad y al intercambiar visitas al más alto nivel, así como al realizar esfuerzos por resolver las cuestiones bilaterales pendientes y al participar en el proceso de Brdo, ha confirmado su compromiso y su dedicación respecto del establecimiento de relaciones amistosas, el proceso de la integración europea y la resolución de las cuestiones pendientes en un espíritu europeo. Alentamos al Alto Representante a que consulte previamente a la Presidencia de Bosnia y Herzegovina a fin de adquirir información precisa sobre la labor de la Presidencia y acerca de las actividades de política exterior de Bosnia y Herzegovina de manera de evitar así toda interpretación perjudicial o contraproducente en el futuro.

A pesar de todos los logros positivos, somos conscientes del estancamiento actual que impera en el proceso político. Habida cuenta de ello, es necesario crear un clima positivo que fomente un diálogo político constructivo y conduzca a una resolución de las cuestiones pendientes.

También quisiera señalar que todos los cambios que se efectúen en Bosnia y Herzegovina deben estar basados en el estado de derecho. Por consiguiente, es imprescindible el pleno cumplimiento del Acuerdo de Paz de Dayton.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Croacia.

Sr. Drobnjak (Croacia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame expresarle mis sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre.

Permítame también dar la bienvenida al Alto Representante, Sr. Valentin Inzko, y darle las gracias por su exposición informativa, su informe (S/2013/646, anexo) y su importante labor.

Croacia se adhiere a la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea, pero quisiera agregar algunas observaciones en mi calidad de representante de mi país.

La integridad territorial, la estabilidad y la funcionalidad de Bosnia y Herzegovina, como país unido y soberano, son de máxima importancia para Croacia. También constituyen requisitos previos fundamentales para la estabilidad y la prosperidad de toda la región de Europa Sudoriental.

En muchos aspectos, el sistema político específico, arraigado en los Acuerdos de Paz de Dayton, está basado en la representación étnica, la cual radica en una igualdad genuina entre los tres pueblos constituyentes. Al mismo tiempo, esa igualdad es un requisito previo para la estabilidad de Bosnia y Herzegovina. Forma parte de los tres pilares que sustentan el país en las circunstancias actuales. Suprimir cualquiera de los tres pilares desestabilizaría las relaciones y aumentaría el peligro de escindir el país e incentivar el conflicto entre los grupos étnicos.

En este momento, los serbios tienen la ventaja de una relativa homogeneidad étnica en la República Srpska, los bosnios tienen la ventaja de ser el pueblo más numeroso y los croatas corren el riesgo de perder la representación en el nivel de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. Esos son los hechos que debemos tener presentes.

Redunda en el interés de Bosnia y Herzegovina y de nuestra región, así como de toda Europa —algo que se nos recuerda en particular al conmemorar los 100 años del comienzo de la Primera Guerra Mundial— lograr una Bosnia y Herzegovina estable y funcional. Ello, inevitablemente, dará lugar a un Estado cívico. Pero Bosnia y Herzegovina aún no ha alcanzado esa meta; en realidad, todavía dista de lograrla. No obstante, nuestra meta es la misma, y abogamos por una estrategia que ofrezca la posibilidad de lograrla. Debemos comenzar reconociendo los hechos sobre el terreno y trabajar de manera paulatina para alcanzar un Estado cívico.

Actuar como si la meta de un Estado estable y funcional, en el que todos se sienten cómodos y representados, ya existiera sería un poco pretender como en el cuento de hadas muy conocido de las nuevas vestimentas del emperador. En lugar de simular, debemos seleccionar la mejor estrategia para alcanzar esa meta. Consideramos que al reconocer la necesidad de la estabilidad basada en los tres pilares, en lugar de la inestabilidad fundada en dos pilares, el país tiene mayores posibilidades de éxito.

Bosnia y Herzegovina es también un Estado para todos sus ciudadanos, independientemente de su etnia o su fe. Como tal, debe cumplir con el veredicto del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la causa *Sejdić-Finci*. El hecho de que ciudadanos de Bosnia y Herzegovina que no pertenecen a uno de los tres pueblos constituyentes sean discriminados en el proceso electoral, así como el hecho de que los bosnios y croatas en la República Srpska y los serbios en la Federación de Bosnia y Herzegovina sufran el mismo tipo de discriminación, constituye un lamentable legado de los Acuerdos de Paz de Dayton. El estatuto de igualdad constitutiva de los tres pueblos es de importancia decisiva para la estabilidad en Bosnia y Herzegovina, como lo es la ejecución del veredicto del Tribunal Europeo de Derechos Humanos como camino hacia una Bosnia y Herzegovina que pertenezca a todos sus ciudadanos.

Como firme partidaria de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, a Croacia le preocupa que algunos representantes de la República Srpska sigan cuestionando la integridad territorial del Estado del que forman parte integrante. Como se señaló en el informe, persiste la

> “prolongada tendencia negativa de algunos representantes de la República Srpska a predecir y promover la disolución de Bosnia y Herzegovina y la independencia de dicha República” (*S/2013/646, anexo, párr.6*).

Eso no se debe tomar a la ligera.

Croacia celebra el hecho de que en octubre se llevara a cabo el censo, el primero en el período posterior a la guerra. No obstante, según la información que hemos recibido del terreno, parece que deberían estudiarse cuidadosamente los resultados del reciente censo en Bosnia y Herzegovina a fin de asegurarse de que todos los ciudadanos del país hayan tenido la oportunidad de señalar su identidad nacional, religiosa y de otro tipo.

Croacia apoya firmemente, y seguirá apoyando, el proceso de integración europea y euroatlántica de Bosnia y Herzegovina, como un Estado que funciona plenamente para sus tres pueblos constituyentes y otros ciudadanos. Ello es un elemento crucial para la estabilidad no solo de Bosnia y Herzegovina, sino también de Europa sudoriental. Cuanta más Europa haya en Bosnia y Herzegovina, mejor será.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos de facilitación de la Comisión Europea a fin de ayudar a los partidos políticos a llegar a un acuerdo sobre los cambios

constitucionales. Teniendo en cuenta la importancia que tiene un mecanismo de coordinación eficaz para lograr el futuro europeo de Bosnia y Herzegovina, esperamos que también se resuelva esa cuestión en los próximos días, a fin de garantizar que se puedan utilizar los fondos disponibles de la Unión Europea.

Redunda en nuestro interés y es nuestra responsabilidad alentar a que se realicen reformas adicionales y se aplique la sentencia de la causa *Sejdić-Finci*. No debe dejarse atrás a Bosnia y Herzegovina con respecto al resto de la región en el proceso de integración en la Unión Europea.

En relación con el avance logrado por Bosnia y Herzegovina hacia la integración en la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), instamos a los dirigentes políticos del país a que desplieguen mayores esfuerzos a fin de aplicar el acuerdo político entre los seis partidos relativo a la cuestión de los bienes militares y a que trabajen de manera constructiva para aplicar el acuerdo sin más demora a fin de iniciar lo antes posible el primer ciclo del plan de acción para la adhesión a la OTAN de Bosnia y Herzegovina.

En lo que respecta a las negociaciones con Bosnia y Herzegovina sobre el régimen de comercio con la Unión Europea tras la adhesión de Croacia a la Unión Europea, lamentamos que aún no se haya concertado el protocolo adicional del Acuerdo de Estabilización y Asociación con Bosnia y Herzegovina. Lamentamos especialmente que Bosnia y Herzegovina no acepte el principio negociador sobre la base del comercio tradicional. Por ello, instamos a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina a que lleguen a un acuerdo viable y duradero sobre dicha cuestión lo antes posible.

Croacia desea mantener la alianza euroatlántica con Bosnia y Herzegovina. Estamos dispuestos a cooperar estrechamente con dicho país en todas las cuestiones relacionadas con la adhesión de Croacia a la Unión Europea y a prestar a Bosnia y Herzegovina un apoyo político firme y un apoyo técnico sólido en el proceso de integración europea.

Para concluir, quiero decir que Bosnia y Herzegovina es un Estado importante que requiere nuestra plena atención. Lamentablemente, su historia, rica y a menudo turbulenta, es ahora fuente de tensiones y disputas en lugar de ser el trampolín para un futuro mejor; pero las cosas pueden cambiar para mejor. Necesitamos un enfoque flexible, hecho a la medida, para Bosnia y Herzegovina, que en sus métodos sea de alguna manera distinto al enfoque utilizado para otros países europeos.

Recientemente, Bosnia y Herzegovina ha demostrado que puede competir con los mejores y asegurar su lugar entre los mejores: ha calificado para participar en la Copa del Mundo de 2014, que se celebrará en el Brasil. Uno podría decir que el fútbol solo es un deporte, pero no hay razón para que no se pueda repetir ese notable logro en otros ámbitos, no solo en el campo de fútbol. Nos corresponde a todos ayudar a Bosnia y Herzegovina a asegurar el lugar que le corresponde en la estructura de una nueva Europa y en el mundo del siglo XXI.

Croacia, como vecino cercano y amigo que comparte una frontera terrestre de 1.000 kilómetros con Bosnia y Herzegovina, está dispuesta a encabezar esos esfuerzos.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante de Serbia.

Sr. Milanović (Serbia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para empezar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia este mes. En nombre de mi delegación, le deseo el mayor de los éxitos. Permítame, por supuesto, expresar asimismo nuestro agradecimiento a la delegación de Azerbaiyán por su excelente Presidencia durante el mes de octubre.

Ante todo, quiero dar la bienvenida al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, y darle las gracias por el informe que ha presentado al Consejo (S/2013/646, anexo).

Como garante del Acuerdo de Paz de Dayton, la República de Serbia mantiene su firme compromiso con el respeto de la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina. Creemos que son los ciudadanos y dirigentes políticos de dicho país quienes deben decidir su futuro sin injerencias externas y, en ese contexto, respaldamos cualquier acuerdo aceptado por las dos entidades y los tres pueblos constituyentes de Bosnia y Herzegovina.

Serbia considera que Bosnia y Herzegovina es uno de sus asociados más cercanos y tiene un gran interés en promover relaciones mutuas al nivel más alto posible sobre la base de la buena vecindad. Trabajaremos para promover esas relaciones a nivel central, así como para ampliar e intensificar la cooperación con la Federación de Bosnia y Herzegovina y profundizar y enriquecer aún más las relaciones especiales que mantenemos con la República Srpska. Desde la formación de los nuevos Gobiernos en ambos países, en 2012, la cooperación bilateral ha mejorado, como lo demuestran las frecuentes reuniones que se mantienen al más alto nivel. También se

ha promovido la cooperación en el seno de las organizaciones internacionales y en los foros regionales. Cabe destacar en particular la promoción de la cooperación entre los Parlamentos de Serbia y de Bosnia y Herzegovina, que se refleja mejor en los grupos de amistad que se formaron en ambos Parlamentos en 2012 y en la visita realizada la semana pasada por una delegación de alto nivel de la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina a Serbia. También la semana pasada, el Gobierno de Serbia y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina firmaron un acuerdo de seguridad en Belgrado, que promoverá una cooperación aún mayor entre los dos países en ese ámbito.

En el próximo período, la cooperación se hará patente en varios pasos y medidas prácticos. Los días 26 y 27 de noviembre, el Gobierno de la República de Serbia y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina se reunirán en Belgrado en una sesión conjunta. Está previsto que el Presidente de la República de Serbia, Sr. Tomislav Nikolić, visite pronto Bosnia y Herzegovina. La Comisión de fronteras interestatal se reunirá próximamente. También está previsto que se reúna el Comité Conjunto Permanente sobre la Sucesión. Además, Serbia está interesada en activar la labor del Consejo Interestatal para la Cooperación.

Serbia es un firme defensor de la integración europea de Bosnia y Herzegovina y del fortalecimiento de la cooperación mutua en ese proceso, sobre todo en el ámbito de la labor de la comisión para la ejecución del plan de acción del memorando de cooperación en el ámbito de la integración europea. Compartimos el interés de Bosnia y Herzegovina en el intercambio de experiencias sobre el cumplimiento de los criterios de Copenhague para la adhesión a la Unión Europea y la disposición a la coordinación en el camino hacia la Unión Europea. Serbia está dispuesta a prestar asistencia a Bosnia y Herzegovina poniendo a su disposición la parte del cuestionario de la Comisión Europea para Serbia relativo a los asuntos exteriores. También estamos dispuestos a ayudar en lo que respecta a las otras condiciones técnicas para la adhesión que ya hemos satisfecho.

Apoyamos la cooperación en el seno de los programas del Instrumento de asistencia previa a la adhesión para la cooperación transfronteriza. Se ha puesto a disposición de ambos países un total de 11,52 millones de euros para el período 2007-2013. Hasta la fecha se han acordado proyectos por valor de 3,24 millones de euros, mientras que se están negociando en la actualidad otros proyectos por valor de 4,68 millones de euros.

En el ámbito de la cooperación económica, Serbia tiene un interés especial en la promoción del comercio, las inversiones y la cooperación económico-militar, y considera que el establecimiento de la Comisión Conjunta para la Cooperación Económica es un buen paso en la dirección correcta.

Serbia está dispuesta a abordar todas las cuestiones pendientes, que ahora se han reducido notablemente en número, de buena fe y en el interés mutuo. Eso es especialmente cierto con respecto a las cuestiones relativas a la demarcación, los refugiados, los desaparecidos y las relacionadas con la sucesión. Acogemos con especial beneplácito la posición concertada sobre la necesidad de mantener contactos directos e intercambios de opinión sin mediación externa.

Mi país apoya firmemente el desarrollo integral y la estabilidad de Bosnia y Herzegovina y ha adoptado una serie de medidas importantes para promover la reconciliación en la región. Tenemos el compromiso de mantener una amplia cooperación regional y, por extensión, una Europa sudoriental política y económicamente estable, lo cual consideramos que es una condición fundamental para nuestro propio desarrollo sostenible. Con este fin, nos hemos comprometido a estrechar la cooperación, y acogemos con satisfacción la fructífera colaboración con Bosnia y Herzegovina en muchas organizaciones y procesos, como el Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental, el Consejo de Cooperación Regional, Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio, la Iniciativa Centroeuropea, la Iniciativa Adriático-Jónica y en otros foros.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el Sr. Mayr-Harting.

Sr. Mayr-Harting (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Al ser esta la primera ocasión que tengo de intervenir durante su Presidencia del Consejo, quisiera felicitarlos a usted y a China por haber asumido la Presidencia durante este mes, y dar las gracias a Azerbaiyán y a su Representante Permanente por su labor durante el mes pasado.

Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Hacen suya esta declaración Montenegro, país candidato; Liechtenstein, país miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio y del Espacio Económico Europeo, y la República de Moldova.

Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida al Consejo al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, mi amigo Valentin Inzko. Le agradezco su labor y quisiera reafirmarle nuestro continuo apoyo.

Si bien Bosnia y Herzegovina sigue disfrutando de una clara perspectiva europea, que ha reafirmado en repetidas ocasiones la Unión Europea, hasta la fecha sus

instituciones no han logrado avanzar lo suficiente para cumplir los requisitos fundamentales de la Unión Europea. La Unión Europea continuará tratando de facilitar los acuerdos políticos necesarios a nivel nacional, pero corresponde a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina lograr el progreso necesario.

La falta de voluntad política entre las fuerzas políticas del país para lograr acuerdos en aras del bien común sigue teniendo efectos negativos en el proceso de reforma general. Lamentablemente, el país sigue siendo incapaz de consolidarse como democracia viable y progresar en su camino hacia la integración en la Unión Europea. De hecho, el estancamiento político nacional permanente es motivo de desaliento para todos los que desean que Bosnia y Herzegovina prospere.

Bosnia y Herzegovina ha avanzado mucho desde que el fin de una trágica guerra, hace casi dos decenios. El clima de seguridad ahora es tranquilo y estable, y las autoridades de Bosnia y Herzegovina han demostrado hasta el momento ser capaces de hacer frente a las amenazas a la seguridad en el país. Sin embargo, a pesar de tener un entorno de seguridad estable, el contexto político sigue siendo complejo. La reconciliación interétnica es, por lo general, lenta, y la política del país sigue estando impulsada por principios étnicos en lugar de cívicos. Parece que a los dirigentes políticos de los tres pueblos constituyentes les cuesta dejar de un lado las cuestiones étnicas para tratar de construir un consenso político más amplio. Además, la frágil situación socioeconómica de gran parte de la población puede aumentar aún más la inestabilidad política.

La transformación política en el país debería haberse producido hace tiempo, pues los partidos políticos siguen enrocados en sus perspectivas políticas locales y no quieren ver que, como consecuencia, Bosnia y Herzegovina se está quedando cada vez más rezagada con respecto a sus vecinos de la región.

De conformidad con los objetivos establecidos por el Consejo de Seguridad, la Unión Europea ha seguido intensificando su colaboración con Bosnia y Herzegovina con el fin de facilitar la estabilidad y el progreso, con una amplia variedad de instrumentos políticos y técnicos. El aumento de la presencia de la Unión Europea sobre el terreno en el distrito de Brcko, en Mostar y en Banja Luka también ha facilitado la comunicación y los intercambios con los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina sobre las prioridades de la Unión Europea.

La Operación Althea de la fuerza dirigida por la Unión Europea (EUFOR), que es la operación militar de la Unión Europea, sigue ayudando a las autoridades competentes de Bosnia y Herzegovina a mantener un clima de seguridad en el país. EUFOR Althea se centra en la creación de capacidades y en la formación, pero también mantiene los medios para contribuir a la propia capacidad de disuasión de Bosnia y Herzegovina. La Unión Europea examinará periódicamente la Operación, en particular con respecto a la situación sobre el terreno, con el fin lograr las condiciones propicias para el cumplimiento de su mandato.

Se debe reconocer que el mes pasado se llevó a cabo satisfactoriamente la primera fase del censo público, el primero después de la guerra. Entre otros resultados, el censo proporcionará datos estadísticos importantes, incluidos los datos sobre las necesidades futuras relacionadas con el proceso de adhesión de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea.

Si bien celebramos dicho progreso, los requisitos fundamentales para avanzar en el camino hacia la Unión Europea no han cambiado y siguen sin cumplirse. Como ha señalado también el Consejo, el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso *Sejdić-Finci* aún está pendiente de ejecución. En dicho fallo se consagra el principio de no discriminación étnica, un valor fundamental de la Unión Europea y las Naciones Unidas. A pesar de la gran labor de facilitación del Comisario Füle y del Representante Especial de la Unión Europea, Sr. Sørensen, hasta ahora los partidos políticos no han sido capaces de llegar a un acuerdo sobre los cambios constitucionales pertinentes. Los intereses personales, partidistas y étnicos continúan bloqueando los avances para alcanzar un acuerdo sobre esta importante cuestión.

Con la ejecución de la sentencia y la posterior entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación, la Unión Europea podría considerar viable una posible solicitud de adhesión de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea. Por otra parte, se generaría un impulso positivo en el proceso general de modernización política, económica, social y cultural.

El incumplimiento constante del fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, junto con la constante incapacidad de coordinar internamente los asuntos relacionados con la Unión Europea, están obstaculizando el avance de Bosnia y Herzegovina hacia la Unión Europea, y, en este contexto, la Unión Europea está revisando actualmente su asistencia de preadhesión.

Como acaba de señalar el Representante Permanente de Croacia, con la adhesión de Croacia, la Unión Europea tiene ahora una frontera de 1.000 kilómetros de largo con Bosnia y Herzegovina. Esto representa una

oportunidad para fortalecer la cooperación mutua y fomentar los valores de la Unión Europea. Exhortamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a resolver los problemas de adaptación pendientes con carácter prioritario.

La Unión Europea reitera su compromiso inequívoco con la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, como país soberano y unido. Seguimos dispuestos a prestar la asistencia necesaria en todos los ámbitos que sea necesario a fin de ayudar al país a avanzar en su programa de reformas para integrarse en la Unión Europea. Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento a todos los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina para que reconozcan sus responsabilidades y den muestras de un mayor liderazgo al hacer avanzar al país en el sendero europeo, tal como esperan sus ciudadanos.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.